



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 04 DIC 2003

Expediente n° 12.232/2003.-

RESOLUCION CD N° 419/03

Visto las presentes actuaciones, mediante la cual se gestiona la donación realizada por la Librería del Profesional en la persona del Sr. Roberto García, con destino a la Biblioteca de esta Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 el Sr. Lauro Marcelo Lera, a/c de la Dirección Administrativa Económica, informa la recepción de un ejemplar del libro Principios de Anatomía y Fisiología, en carácter de donación.

Que la Resolución n° 797/86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Título Segundo, Artículo 2, establece que: "... los Consejos Directivos de las Facultades y Sedes Regionales, según corresponda, quedan facultados para cumplir con los trámites pertinentes y aceptar la donación".

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Despacho n° 51-03 de la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Por ello y en uso de las facultades otorgadas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria n° 16/03 del 04/11/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1° : AGRADECER la donación recibida, a la Librería del Profesional en la persona del Sr. **ROBERTO J. GARCIA** con domicilio en calle Caseros n° 740,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1403FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 04 DIC 2003

Expediente n° 12.232/2003.-

RESOLUCION CD N° 419/03

Local n° 14 (Galería Caseros) - de esta ciudad de Salta, según el siguiente detalle:

Cantidad	Detalle
1	GERARD J. TORTORA - SANDRA REYNOLDS GRABOWSKI, PRINCIPIOS DE ANATOMIA Y FISIOLOGIA, 9na. edición, incluye CD version 2.0 para Window en inglés.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a la Librería del Profesional en la persona del Sr. Roberto J. García, Biblioteca Dr."Arturo Oñativia", y siga a Dirección Administrativa Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

G.O.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud

